

## GUIA DE PRESENTACIÓN DE CURSOS VIRTUALES

### 1.- Nombre del Curso:

“Introducción a la práctica interdisciplinaria de Urgencias en Salud Mental”

### 2.- Docente/es: (Breves antecedentes curriculares)

Dra. Natalia Cueva

Médica (Facultad de Medicina UBA). Especialista en psiquiatría. Medica Legista, ex Jefa de Guardia del Hospital Nacional de Salud Mental, Supervisora de Equipos de Urgencias. Miembro de la “Casa Argentina de la Reforma en Salud Mental”.

Lic. Soledad Rivas

Lic. en Psicología (Facultad de Psicología UBA) Psicóloga de la Guardia Interdisciplinaria del Hospital Laura Bonaparte. Miembro de la “Casa Argentina de la Reforma en Salud Mental”.

Lic. Yamila Pereyra

Trabajadora Social (Universidad de Lomas de Zamora), TS de Guardia Hospital Nacional de Salud Mental Lic. Laura Bonaparte, Docente UNAJ (Trabajo Social), Miembro de la “Casa Argentina de la Reforma en Salud Mental”.

Lic. Pablo Catalán

Lic. en Psicología (Facultad de Psicología UBA) – Mg Ciencias Políticas IDAES UNSAM- Docente de la Cátedra1 de Salud Pública y Salud Mental Prof. Mg. Martín de Lellis (UBA/ F. Psicología) – Docente INAP - ex Jefe de Guardia del Hospital Nacional de Salud Mental Lic. Laura Bonaparte – Supervisor de equipos de Urgencias. Miembro de la “Casa Argentina de la Reforma en Salud Mental”.

### 3.- Modalidad: Educación Virtual – Convenio APBA –UNDAV.

### 4.- Carga horaria total: 40 Hrs. (8 horas semanales)

### 5.- Duración: 5 Semanas.

Inicio: 4 de septiembre 2021 Finalización: 2 de octubre de 2021.

Días de espacio sincrónico: sábados 10 a 12hs.

### 6.- Presentación del Curso:

Si bien las urgencias en la actualidad se presentan como un eje articulador para la reforma en salud mental basada en la nueva Ley, se han presentado siempre como una oportunidad de re articular e integrar la historia de sufrimiento con la que llegan los pacientes, en un momento de alta premura y demanda, que resultó de una historia psicosocial. Podemos responder de una forma u otra, y eso definirá el devenir y el futuro del padecimiento. Dos grandes categorías se nos presentan o bifurcaciones a la hora de intervenir, a saber, intervenir con un otro que demanda o intervenir y detener poder en el equipo de salud. ¿Las herramientas que adquirimos en nuestra formación de grado, sirven para intervenir en la urgencia? ¿Cómo y cuándo? ¿En qué medida? Se pueden complementar con otras herramientas y saberes. Claramente, la urgencia es toda una dimensión de abordaje que toma de los contenidos disponibles para el colectivo de la salud mental, elementos legales, técnicos, más nuevos elementos emergentes de la práctica y los ordena para formar un corpus teórico- técnico para la respuesta pública a la demanda urgente de salud mental.

¿Es sólo saber de los profesionales? En principios diremos que no. Que mucho de lo que hacemos deberá socializarse hasta alcanzar a la sociedad para visibilizar la dimensión de lo mental en las comunidades, dimensión oculta o mejor dicho excluida ex profeso desde culturas racistas que obturan desde principios del siglo XIX, otro tipo de respuesta en salud y salud mental.

La formación y comprensión profesional de las urgencias en la actualidad, deviene como una tarea impostergable frente a la pandemia. Sin embargo, es igual de impostergable para el personal en formación, recién graduados y jóvenes profesionales, lograr identificar una urgencia para el buen despliegue de su quehacer en el ejercicio de su profesión. Es en las Urgencias donde identificamos riesgo de muerte para sí o terceros, es en donde se suelen vulnerar derechos por error u omisión, donde se suele articular el sistema. Los profesionales con herramientas al respecto, demuestran mayor satisfacción en el despliegue de su trabajo. Contrariamente, aquellos profesionales que afrontan tales escenarios sin lograr una buena adaptación al mismo, suelen hacerlo con altos costos para su salud.

a.-Fundamentación: (finalidad de la propuesta)

Esta propuesta formativa tiene como finalidad transmitir herramientas concretas y formas de respuesta pública interdisciplinaria fundada en experiencia o modelos ya con tradición al respecto, para el trabajo sobre las Urgencias de salud mental en todo ámbito, pero con eje pívot en el sistema público de salud basado en la comunidad y sus problemas.

Propone además abordar a través de su propuesta pedagógica, planteos actuales frente a las reformas de la respuesta pública en salud mental. En esta línea, se propone una mirada dinámica del quehacer profesional, así como dinámico es el proceso de reforma.

Este curso destinado a profesionales en formación, jóvenes graduados e interesados en las urgencias de salud mental de otras disciplinas, no perderá de vista que las urgencias resultan en la actualidad un eje articulador del sistema, que se deberá pensar como un emergente de la configuración social desigual y que debe volver a ella. Allí, acontecerá el proceso de salud, no sin antes evaluar dispositivos de Salud mental, tal vez el riesgo inminente de muerte para sí o terceros o el nivel de sostén y cuidado que necesita la persona y su grupo en la demanda. Tampoco las orientaciones o intervenciones. En definitiva, que el profesional o equipo interdisciplinario, logre identificar urgencias o las demandas dentro de la escena de urgencias, resulta una tarea fundamental en el quehacer profesional, que redunde en derechos para el paciente pero también para el equipo de salud.

b. - Desarrollo temático general del curso: Ejes temáticos específicos a desarrollar

1-identificación de la escena de urgencias. Qué se demanda? Qué demanda? Una definición revisada desde la complejidad y la determinación social.

2-Momentos de la intervención en Urgencias y salud mental

3-Tópicos de evaluación: El momento de evaluación integral: Qué nos llega? La evaluación clínica y enfermera, los consumos, suicidios, presentaciones complejas, descompensaciones psicóticas, etc.

4-Intervención integrada al sistema con base en la comunidad con internación hospitalaria o no. Legales de la Urgencia.

c. - Programa sintético:

Contenidos principales mínimos a dictar en el curso expresados en términos de módulos /unidades.

Módulo uno (1): Trabajar el marco teórico a través de una definición de Urgencias en salud mental, a fin de lograr identificar entre los fenómenos de la demanda, y en pos de su abordaje, la urgencia en salud mental. Se apelará al "modelo social de la discapacidad", a la "determinación de la desigualdad social sobre la salud", al "Paradigma de la complejidad". Conjuntamente nos preguntaremos y trataremos de identificar, ¿Cuándo estamos frente a una escena de Urgencia o demanda urgente?

Módulo dos (2): Momentos del trabajo en Urgencias. Introducción.

Preparación: Lo edilicio, los registros y recursos, la integración al sistema de respuesta sanitaria, la sensibilización en la comunidad, criterios técnicos compartido. Competencias, los registros, la salud de lxs trabajadorxs, etc.

Intervención: A- Observación y primer acercamiento, ¿qué y quién demanda? Riesgos para el personal. B- PASM (primera ayuda en salud mental) incluye cuidados generales, seguridad y protección, orientación simple o compleja, escucha, mitigar el sufrimiento, prevenir trauma o muerte, intervenciones integrales clínicas, medicamentosas, etc.-Construimos, y evaluamos desde el debate en equipo junto a la parte que demanda. D- Continuidad, resolución integrada al sistema con base en la comunidad, con internación o no.

Módulo tres (3): Tópicos del abordaje. Momentos A - B y C

¿Qué nos llegan? Patologías prevalentes y escenas complejas hoy. Los acting out y pasajes al acto. Consumos, violencia y desamparo social. El uso racional de Psicofármacos. Evaluación de riesgo cierto o inminente. La observación en el tiempo.

Módulo cuatro (4): Momento D y Legales de la Urgencia.

Intervención integrada al sistema con base en la comunidad con internación hospitalaria o no. Autonomía, auto organización y Derechos. Legales de la Urgencia.

Bibliografía general del curso.

- Casa Argentina De la reforma en salud mental (2021). Definición de la escena de Urgencia. "Manual de abordaje de la escena Urgente y reforma en salud mental". Publicación.
- Breilh J. (2013) La determinación social de la salud como herramienta de transformación hacia una nueva salud pública (salud colectiva). Rev. Fac. Nac. Salud Pública; 31(supl 1): S13-S27
- Paradigma de la Complejidad Prof. Martín de Lellis y otros. "Ficha de Cátedra"
- Agustina Palacio (2008): "El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad" - CERMI-
- Ley Nacional de Salud Mental 26.657
- OMS (2012) PAP. Primera ayuda en salud mental. Ficha
- RISAM – Residencia interdisciplinaria de Salud Mental. Reglamentos y bibliografía de examen 2019.

d.- Objetivos del curso: (en términos de aprendizaje a lograr)

Introducir al participante a los contenidos conceptuales y prácticos mínimos del abordaje de Urgencias en salud mental desde modelos actuales basados en la Ley Nacional de Salud Mental 26.657.

Incrementar herramientas basadas en Derechos para el abordaje de las Urgencias tanto en el ámbito público como privado en los tres niveles de atención.

e. - Modalidad de evaluación:

- Trabajo de contenidos audiovisuales y bibliográfico
- Completar el portafolios (4 reseñas): 100 %
- Participación en tutorías sincrónicas: 75%

f.- Planificación - Cronograma del Curso:

<b>Semana</b>	<b>Unidad N°</b>	<b>Tema a dictar</b>	<b>Bibliografía de la unidad</b>	<b>Actividad realizada por cursantes (Cuestionarios, Foros, Wiki, otros, Informe virtual final.)</b>
04/09/2021	1	Identificación de la escena de urgencia. Definición de la presentación de Urgencia. Marcos conceptuales de referencia , incluidos en la definición y acción sobre la urgencia.	Definición de la escena de Urgencia. "Manual de abordaje de la escena Urgente y reforma en salud mental".  Breilh J. La determinación social de la salud como herramienta de transformación hacia una nueva salud pública (salud colectiva). Rev. Fac. Nac. Salud Pública 2013; 31(supl 1): S13-S27  Paradigma de la Complejidad Prof. Martín de Lellis y otros. "Ficha de Cátedra"  Modelos Social de la Discapacidad- Agustina Palacio	Análisis de material audiovisual. Tutoría sincrónica.
11/09/2021	2	Momentos del abordaje de Urgencias en Salud Mental. Una propuesta de abordaje centrado en la determinación de las desigualdades sobre la salud y la perspectiva democratizadora.	Manual de abordaje de la escena urgente y reforma en Salud Mental.	Trabajo del material audiovisual y bibliográfico.  Actividad participativa en el espacio sincrónico de Tutorías.
18/09/2021	3	Tópicos en el abordaje de la presentación de Urgencias. Momentos B y C.		Trabajo del material audiovisual y bibliográfico.  Actividad participativa en el espacio sincrónico de Tutorías.
25/09/2021	4	Momento D y Legales de la Urgencia.		Trabajo del material audiovisual y bibliográfico.  Actividad participativa en el espacio sincrónico de Tutorías.

Semana	Unidad N°	Tema a dictar	Bibliografía de la unidad	Actividad realizada por cursantes (Cuestionarios, Foros, Wiki, otros, Informe virtual final.)
02/10/2021		Espacio de cierre a cargo de residentes de la RISAM Hospital Lic. Laura Bonaparte, que rotan por la Guardia. Conforman la RISAM, Enfermería, Psicología, Medicina, Trabajo Social, Terapia Ocupacional. Y devolución en base a los portafolios entregados.	RISAM. Reglamentos y bibliografía de examen.	Charla debate sobre la experiencia de la RISAM del Hospital Nacional de Salud Mental Lic. Laura Bonaparte en la rotación por el servicio de Guardia Interdisciplinaria.

#### 7.- Destinatarios:

El curso está pensado y diseñado para alumnos/as avanzados de las carreras de Psicología y afines, así como jóvenes profesionales de la carrera de Psicología y afines. Otras disciplinas pertenecientes al sector salud y salud mental.

#### 8. Requisitos de admisión:

Constancia de estudios avanzados en la carrera.

Constancia de título o título en trámite de la carrera de Psicología y/o afines

#### 9.- Certificación de participación / aprobación del curso:

Certificado de aprobación del curso: Se otorgará un certificado de aprobación del curso a quien haya completado su portafolios y haya cumplido mínimamente con el 75% de asistencia a los espacios de tutoría y el pago de todas las cuotas del curso.

Certificado de participación en el curso: Se otorgará certificado de participación en el curso para quien haya cumplido con el 50% de participación en las actividades y el pago de las cuotas del curso.

#### Aranceles:

Socios APBA y estudiantes y docentes de la UNDAV: \$2500.

No socios: \$4000

#### INFORMES E INSCRIPCIÓN:

APBA. Pueyrredón 860.9° A. CABA. Correo: [apba@psicologos.org.ar](mailto:apba@psicologos.org.ar)